

COMEDIA NUEVA.

LO CIERTO POR LO DUDOSO,

Ó LA MUGER FIRME:

EN TRES ACTOS.

POR DON V. R. A.

FORMADA POR LA QUE CON EL MISMO TITULO ESCRIBIO EL CELEBRE LOPE DE VEGA.

ACTORES.

- D. HENRIQUE..... Sr. Juan Carretero.
- D. PEDRO..... Sr. Antonio Ponce.
- D. TELLO..... Sr. Antonio Ortigas.
- EL ADELANTADO..... Sr. Tomás Lopez.
- CHICHON..... Sr. Mariano Querol.
- DOÑA JUANA..... Sra. Rita Luna.
- DOÑA INES..... Sra. Josefa Luna.
- ELVIRA..... Sra. Juuquina Arteaga.
- ACOMPAÑAMIENTO.....

ACTO PRIMERO.

El teatro estará á media luz; la mutacion será de calle: debe preceder alguna salida de gentes que van de música, como se acostumbra la noche de San Juan.

Henrique y Chichon.

Chich. Obscura noche en verdad.
 Enriq. Sin embargo, hoguera tanta
 las negras sombras espanta,
 y vence su obscuridad.
 Chich. Mejor ha estado la tarde.
 Enriq. La de San Juan en Sevilla
 es alegre á maravilla:
 qué es ver el precioso alarde
 que hace de sí placentera,
 ostentando su figura
 tanta divina hermosura,

del Bétis en la ribera!
 qué es ver en el claro rio
 tantas barcas enramadas,
 de toldos entapizadas,
 formando un bosque sombrío,
 y en ella alegremente,
 baylar todos muy contentos
 al son de los instrumentos
 que acompañan la corriente!
 Chich. Y qué es ver tanto maton
 muy erguido y puesto al olio
 con sombrero de á folio
 ostentado el espadon;
 con retorcido vigote,

y como inspirando asombro,
 mirar por cima del hombro,
 asomándose al capote
 ir chorreando pendencia,
 y hacerse lugar, diciendo
 apártense: no están viendo
 que aquí va la omnipotencia?
 Qué es ver á tanta garduña,
 de clase y de trato vil,
 buscar, mas que un alguacil,
 en dónde encaxar la uña?
 Qué es ver á tanta gitana
 decir la buena ventura,
 y hacer Pontífice á un Cura
 que apenas tiene sotana?
 Una de ellas me la dixo,
 y viendo mi poco fuste,
 despues de infinito embuste,
 que contar fuera prolijo,
 mirándome á lo ceñudo,
 exclamó, diste en las brasas,
 advierte que si te casas
 serás muy grande.... no dudo
 supones el consonante;
 pero yo á la gran taimada,
 la dí tan fiera puñada
 en la boca, que al instante
 le saltó, según mi cuenta,
 solo un diente que tenia;
 con que quedó de su encía
 el taller sin herramienta.

Enr. No te vuelva á suceder,
 que te sabré castigar,
 y enseñarte á respetar
 hasta el nombre de muger:
 me cansan las tiranías
 de quien las hace desprecios;
 los feos, pobres y necios
 suelen tratarlas de harpías,
 pero quien sabe estimarlas,
 y las merece agradar,
 jamas se llega á cansar
 de engrandecerlas y honrarlas:
 por Dios que donde no están
 no hay verdadera alegría,
 no tenemos compañía
 como la que ellas nos dan:
 nuestras enfermeras son

de alma y cuerpo.

Chic. Así es verdad,
 á no tener vanidad
 su mudable condicion.

Enr. No es toda muger igual.

Chic. Buena es la que se comide,
 bello animal sino pide,
 si pide es bravo animal;
 mas no viste la aficion
 con que el Rey muy disfrazado,
 del Maestre acompañado,
 seguía á Juana, blason
 el mas bello de la casa
 de Castro, en todo famosa?

Enr. Calle tu lengua alevosa
 que el corazon me traspasa;
 ha dado en servirla ahora
 mi hermano, que me aborrece,
 por presumir que merece
 mi amor tan bella señora,
 que es honor de Andalucía;
 nunca yo la mereciera,
 nunca mi obsequio admitiera
 para su pena y la mia!
 nada hasta aquí sospeché
 del empeño de mi hermano,
 y en él siempre afecto sano,
 y aun amistoso encontré;
 mas ya de sí me desvía,
 y me trata con rigor,
 porque el reyno y el amor
 nunca admiten compañía,
 Quanto fia en lo que puedes!
 estoy perdido, estoy loco;
 mas perder el juicio es poco
 á quien esto le sucede

Chic. Pero eso tanto te apura?
 ser tuya no prometió?

Enr. Pues sino viviera yo?

Chic. Morir fuera mas locura.

Enr. Hablas con ese reposo
 porque nunca habrás amado;
 pero no hay mas triste estado
 que el de amar y estar zeloso.
 Son zelos una pasion
 que al mas cuerdo desatina,
 de amor deidad peregrina,
 adúltera sucesion.

Son zelos fuente de enojos;
 son un azote del sueño,
 y una atalaya sin ojos.
 Son zelos unas escuchas
 y solicitudes locas,
 que para verdades pocas
 hacen diligencias muchas.
 Son zelos haber crecido
 una sombra, una ilusion,
 que del sol de la razon
 forma el interior sentido.
 Son zelos cierto temor
 tan delicado y sutil,
 que sino fuera tan vil
 pudiera llamarse amor.
 Son principios de mudanza
 y fin de la obligacion.
 Son agena estimacion,
 y propia desconfianza;
 son un desengaño salvo
 del pensamiento dormido;
 son relojes del olvido
 con despertador de agravio.
 Son cuerpo del pensamiento
 que no le tuvo jamas;
 pasos que amor vuelve atrás
 para correr por el viento;
 y aunque es semejanza nueva,
 de linterna es su costumbre;
 pues vemos mover la lumbre,
 y no vemos quien la lleva.
 Son finalmente rigores,
 que amando es fuerza tenerllos,
 pues ni amor está sin ellos,
 ni ellos están sin amores.

Chic. Mas cortas son por acá esas cifras y desvelos.

Enr. Pues cómo entiendes los zelos?

Chic. La difinicion que dá quien ama, gente accesible, ya entiendes, gente tratable, de esfera comunicable, y no de un alto imposible, es sopechar, no parar, llegar y reconocer, y en fin, entre hombre y muger, excusando todo hablar en mentiras ó verdades,

sin oir satisfacciones,
 darse quatro moxicones
 y luego hacer amistades;
 mas nos hemos de acostar?

Enr. Antes voy á ver á Juana;
 que pena tan inhumana
 solo ella puede aliviar:
 mas ay! que aunque á toda ley
 quiera firme mantenerse,
 cómo podrá defenderse
 de los esfuerzos de un Rey? *Vanse.*
Sala, y salen Doña Juana y Doña Ines.

Juan. Por puntos mi turbacion
 va creciendo, prima mia,
 qué aciago ha sido este dia!

Ines. Extraña es tu condicion!
 decirte el Rey que te ama
 puede causarte inquietud?

Juan. Sí, que su solicitud,
 es peligro de mi fama;
 pero aun quando así no fuera,
 cómo admitirá su amor
 mi pecho, si otro señor
 reyna dentro de su esfera?
 y si no doy dulce pago
 á la pasion que alimenta
 de su condicion violenta,
 temible es qualquiera estrago,
 que es como el rayo el poder
 le irrita la competencia,
 y donde halla resistencia
 mayor daño suele hacer.

Ines. Tan poco aprecias un Rey
 que te puede coronar?
 al trono puedes llegar.
 que no hay en Castilla ley
 que el casamiento le impida
 con la hija de un vasallo:
 yo por tus méritos callo,
 si es dicha, ó no, ser querida
 de un Rey para casamiento,
 que el señor Adelantado
 mayor, no iguala su estado,
 si iguala su nacimiento:
 pero no puedo excusarme
 de decirte que es locura
 no conocer tu ventura.

Juan. Bien pudiera disculparme
con pintar la condicion
de amor, pero yo sospecho
que aunque lo ignore tu pecho,
lo sabe tu discrecion,
que historias habrás leido
de mugeres que han amado.

Ines. Siempre amor fué disculpado
de necio, no de atrevido.

Juan. Acaso es necio mi amor?
no es del Rey hermano el Conde?

Ines. Sí, pero aquel corresponde
mas á su propio valor.

Juan. De Enrique el merecimiento
en qualquiera extremo toca.

Ines. A tí que amor te provoca
te falta el conocimiento;
mas yo que no juego y miro
lo entiendo mucho mejor.

Juan. Conocerás en rigor
quán justamente suspiro,
y que de mi amante fiel
pueden todas tener zelos.

Ines. Digo mal de Enrique, cielos,
y estoy muriendo por él. *ap.*

Juan. Hay quien grosero manjar
á otro exquisito prefiere.

Ines. Pero de eso qué se infiere?

Juan. Defecto en el paladar.

In. El gusto... *Jua.* No lo condeno;
pero en mi abono señalo
que hay quien gusta de lo malo.

Ines. Porque lo imagina bueno.

Juan. Luego solo en ilusion,
hija de la fantasia...

Salen Enrique y Chichon.

mas quién entra?

Ines. Quién podia ser
sino Enrique?

Enrig. A ocasion

llago que tal vez disgusto.

Juan. En vos tal descortesia?

Casi raya en villanía
un recelo tan injusto.

Enrig. Perdonad si os ofendió
quien tan fino os está amando.

Juan. Y lo decís suspirando?

Enrig. Qué triste no suspiró?

no me sobra la razon?

Ju. Déxanos, Ines, aquí. *Hablan ap.*

Ines. Los zelos, con ser en mí *ap.*
tan rigorosa pasion,
no me dexa amor gozar;
que aun zelosa, ver quisiera
la causa, si amor me diera
para gozarla lugar.
O temibles desconsuelos!

ó nunca visto rigor,
que aun no dexes á mi amor
satisfacerse de zelos! *Vase.*

Chich. Siento un sueño tan activo
que no puedo remitir;
bien dicen que es el servir
el mejor soporativo.

Arrimase al bastidor.

Juan. Mucho Conde me ha pesado
que del Rey estés zeloso.

Enrig. Un señor tan poderoso,
á quién no ha de dar cuidado?

Con tan diferentes ojos
se mira un Rey, que no sé
como quereis vos que esté
sin zelos y sin enojos.

Por mas que en sangre le iguale
si tiene mi pretension,

quién no ha de hacer eleccion
de quien mas puede y mas vale?

Tanto mi amor le prefiere,
que si posible me fuera

no quereros, no os quisiera
tan solo porque él os quiere;

y aunque quiero con temor,
y con esperanza muero,

porque os quiero como os quiero
le quisiera dar mi amor.

Mas ya que no puede ser,
su amor tomaré á mi cuenta,

y pues quereros intenta,
por los dos quiero querer:

y así obligada quedais,
queriendoos ámbos á vos,

pues os quiero por los dos
á que por dos me querais.

Juan. Enrique, si al Rey hablé
con palabras generales,
y de sus lábios reales

mil finezas escuché,
 no es una gran maravilla,
 qué zelos puedes tener,
 si sabes que ha de volver
 dentro de un mes á Castilla?
 Que es digno de ser amado,
 te confieso, por señor,
 por Rey, y por su valor,
 y por haberme obligado
 con lo mas que puede ser,
 pues no puede hacer quien ama,
 mas fineza por su dama,
 que quererla por muger.
 Mas ya que sin conocerle
 puse en tí todo mi amor,
 conoceré su valor,
 pero no para quererle:
 que esta fé no ha de faltar
 sino porque falte en tí
 que el amor que Reyna en mí
 no es Rey que da su lugar.

Enriq. Solo, mi bien, en tu dia,
 pues ya lo es, sucediera
 tanto bien que á tí te espera
 con tan amante porfia;
 logres los años que ahora
 cumplés, con tan altos bienes.
 como las gracias que tienes,
 de que el amor se enamora,
 que yo vengo á celebrarlos
 contigo, aunque mas quisiera
 que el tiempo veloz pudiera
 pasar por tí sin contarlos;
 y ojalá, pues sin engaños,
 tanto de mi amor confias,
 que yo pasára los dias,
 y tú cumplieras los años.
 Tu virtud el medio sea
 en que mi descanso viva:
 no soy Rey, que amor no estriva
 en reynos que no desea,
 sino solo en voluntades:
 tuya es la mia.

Juan. Quién viene contigo?
Enriq. Quien solo tiene parte en estas amistades.
 Alégate, y besa Chichon á la Condesa los pies.

no lo entiendes?
Chich. Mejor es
 Como soñando.
 en la calle del Rincon...

Enriq. Qué dices?
Chich. Y mas barato. Lo mismo.
Enriq. Duermes, pícaro? despierta.
 Dale.

Chich. Sí señor; ya estoy alerta:
 qué no he de dormir un rato!
Enriq. Llegá, y habla á la Condesa.
Chich. Pues tanta dicha le toca

mi asquerosisima boca;
 besa señora... no besa;
 porque fortuna como esta
 no es reservada á mi estado,
 que la boca de un criado
 todo lo que toca apesta.

Salé Doña Ines asustada.
Ines. Ay primal! el Rey
Chich. El Demonio.

Juan. Qué dices?
Ines. Que le ví entrar.
Enriq. Ya que mas claro ha de estar
 de mi muerte el testimonio.

Juan. Escóndete.
Enriq. Para qué?
Juan. Entra en ese gabinete
 pues que mi amor te promete
 no faltar nunca á su fé.

Escóndese, y salen el Rey y el Maestre.

Rey. No se enojará Maestre;
 pues que la noche licencia
 dá para esa libertad.

Juan. Cómo señor... Vuestra Alteza
 honrando esta humilde casa?
 Desde hoy mas pondré á sus puertas
 para mas este blason,
 aunque están honradas ellas,
 con los que ganó mi padre,
 y traerá de las fronteras
 mañana, pues tengo aviso
 que mañana mismo llega.

Rey. Bien conozco á vuestro padre:
 si así hablais porque en su ausencia
 vengo á visitar su casa,
 volveréme á salir de ella;

que estimo al Adelantado
en la paz como en la guerra,
de la que vuelve triunfante.

Juan. Que de esa suerte envilezca
vuestra Alteza, la alegría
que tengo de verle en ella,
en deshacer el favor
que nos ha hecho en quererla
honrar esta noche.

Rey. Así será justo que se entienda;
nada me dices de Ines.

Ines. Embarga, Señor, mi lengua
el respeto que es debido
á tan augusta grandeza.

Maest. Bizarra dama! *Rey.* No es poco
que junto el sol lo parezca:
yo pensé hallar esta sala,
y mas siendo noche vuestra
la de San Juan por el nombre,
de otra manera compuesta.
Por qué no habeis hecho altar
como lo hacen otras bellas
damas en aquesta noche?

Juan. Por no tener concurrencia;
que estando mi padre ausente
ser reparable pudiera.

Maest. Con que nadie viene á veros?
mucho soledad es esa!

Juan. La que al decoro conviene.

Rey. Sin que el decoro se ofenda,
no hay algun privilegiado
contra el temor de esa regla?

Juan. La pregunta que me haceis
no entiendo que objeto tenga.

Rey. No os hagais desentendida,
señora, hablad con franqueza,
qué es de Enrique? le habeis visto?

Juan. No por cierto, ni pudiera
imaginar que pensára
esas cosas vuestra Alteza:
sin duda alguna á estas horas
el Conde por las riberas
de esta ciudad generosa
mas fáciles garzas vuela;
qué imagineis una cosa...

*Ruido dentro del Gabinete, como de
haberse quebrado algunos vidrios.*

Rey. Callad, qué es eso que suena?

alguien hay dentro escondido.

Juan. Cielo santo! yo estoy muerta!

Rey. Llega Don Tello, registra
esa estancia, pues pudiera....

Juan. Señor, será algun criado...

Rey. No importa; mirarlo es fuerza.

Maest. Dos hombres hay embozados.
Rey. Mátalos ó salgan fuera.

Salen los dos.

Enriq. Ten la espada; el Conde soy,
que sin que nadie me viera.

Rey. No prosigas, que no quiero
satisfacciones tan necias.

Enriq. Modera tu condiccion,
pues mi verdad desempeña
el que no debes creer,
que yo por tí me escondiera
siendo mi hermano.

Juan. Señor,
su razon es justo atiendas,
pues que debes persuadirte
á que entró sin mi licencia.

Rey. No creeré sino el agravio
que mi amor manda que crea.
Sal, Enrique, de Sevilla,
no estés el San Juan en ella;
pues me das tan mala noche.

Enriq. Razon es que te ohedezca
si has pensado mal de mí.

Maest. Señor, si el conde creyera
que te habias de enojar...

Rey. Déxame Maestre.

Maest. Llega
Enrique, y pide perdon
á su Alteza:

Enriq. Yo lo hiciera
á pesar que cabe en mí
solo un átomo de ofensa.

Maest. Señor; no se vaya Enrique;
hazlo por mí.

Rey. Como él quiera
hacerme pleyto omenage,
pues insiste en su inocencia,
de dexar su pretension.

Maest. Ten esa condescendencia,

Enriq. Señor, mas quiero fiar
mi destierro de mi ausencia.
que mi amor de mi deseo;

que ausente no habrá que temas,
y estando presente sí;
y no sé yo como puedas,
ni en tu perder esos zelos,
ni yo olvidar esta puerta;
pero me admiro de ver
que te pese que yo quiera
á Doña Ines, pues creia
que era Doña Juana bella
dneño de tus atenciones

Rey. Con qué persuadirme intentas
que á Doña Juana no sirves.

Enr. Si á Doña Juana sirviera
ella volviera por mí;
mas pues calla, qué mas prueba
quieres de que no te ofendo?
pero sino basta ésta,
sea mi triste destierro
tu satisfaccion mas cierta. *Vase.*

Chich. Si yo pudiese escurrirme
sin que nadie lo advirtiera!

Rey. Ha hidalgo?

Chich. Pues no es á mí.

Rey. Ha gentilhombre?

Chich. Tampoco.

Maest. Llega, Chichon; estás loco?

Chich. Señor, en qué te ofendí?

Maest. Responde al Rey.

Chich. Yo confieso
que no entendí, y no te asombre,
que entre hidalgo y gentilhombre
todo lo soy menos eso.

Ju. Cómo? el oírlo me agrada. *Al Rey.*

Chich. Bien al propósito salgo,
que hidalgo dice hijo de algo,
y yo lo soy de la nada:
ser gentilhombre es blason
de caballero excelente,
y yo soy únicamente
gentilísimo Chichón.

Rey. Dí á tu amo que no crea
que de burlas le destierro;
y que si vuelve lo encierro
adonde nadie le vea:
y esta piedra soberana
sea premio merecido
de saber que tú has podido
agradar á Doña Juana.

Chich. Vivas, ilustre Pedro generoso,
mas que deuda de pródigo entram-
pado,
mas que el Griego carroño amoma-
jado,

y que Matusalen el mas añoso:
mas que el abejaruco prodigioso
por solo los poetas engendrado
pues ni crudo, cocido, ni guisado
no le vió ni Heliogabalo el guloso.
La fortuna tu dicha nunca estafe,
á tus contrarios siempre les des pi-
que;

tu armada en otro mundo velas zafe;
tu fama al bronce el lábio eterno
aplique,

desde el muro de Fez al Aljarafe,
y desde Santiponze á Monzabique.
Vase.

Rey. Valiente humor!

Maest. Peregrino!

Rey. Estaréis muy tristes?

Juan. Yo?

Rey. Si su ausencia os lastimó,
saldrá mi amor al camino;
que puesto que es desatino
deciros que tengo zelos,
han llegado mis desvelos
á ponerme en un crisol,
donde los tengo del sol,
y me dan zelos los cielos.

Tales son ya mis antojos,
que de mí mismo los tengo,
quando á retratarme vengo
en las niñas de esos ojos.
No os dén mis penas enojos,
basta que las tenga yo;
y pues amor obligó
á penas á magestades,
agradeced mis verdades,
mis merecimientos no.

Y si sabeis que entre buenos
no hay ingratitud jamás,
no pierdo yo por ser mas
lo que otros ganan por ménos.
Volved los ojos serenos
al triunfo de estos despojos:
si el ser quien soy os da enojos,

reynad vos, y yo pondré
la corona á vuestro pie,
como el alma á vuestros ojos. *Vase.*

Maest. Mal habeis hecho en callar,
señora, en esta ocasion;
que aunque desprecios no son
se suelen imaginar:

yo os puedo aconsejar:
mi hermano es el Rey, y el Conde
tambien: la razon responde
que es mejor á toda ley,
querer en público á un Rey,
que no á un hombre que se esconde.
Mirad que es notable error
no conocer la fortuna,
porque suele vez alguna
trocar el ódio en favor.

Juan. Decid al Rey mi señor...

Maest. Proseguid, qué le diré?

Juan. No sé por Dios!

Maest. Pues yo sé
que no es de muger prudente,
no levantar á la frente
corona que os pone al pie. *Vase.*

Juan. Confusa estoy!

Ines. Con razon.

Juan. Qué de dudas me combaten!

Ines. Ya qué puede haber que traten
tu ignorancia y tu pasion,
que no sea perdicion
de tu honor y de tu casa?
Si Enrique se vá, y se casa
en Castilla, qué has de hacer
perdiendo un Rey?

Juan. Soy muger,
todo me yela y me abrasa.
Veo á Enrique desterrado;
veo enamorado al Rey;
veo que en amor no hay ley,
ni ausente firme cuidado;
un poder determinado
estorba lo que no alcanza:
un ausente la mudanza
teme y olvidar procura.
O amor, sin parte segura
ya eres temor, ya esperanza!

Ines. Olvidar es lo mejor,
prima mia, al Conde ausente;

no aguardes que el Rey intente
cosa que ofenda tu honor.

Como me muero de amor
de Enrique, aconsejo olvido. *ap.*
Vase, y por el lado opuesto salen
Enrique y Chichon.

Chich. Ya, señor; todos se han ido;
pero...

Enriq. Yo no estoy en mí!

Juan. Ola? quién ha entrado aquí?

Enriq. Enrique soy, ó lo he sido.

Juan. Cómo te has entrado

Conde, de esa suerte
sin ver el peligro

que tan cerca tienes?

Mira que te expones;

mira que los Reyes,

si son competidos,

muestran lo que pueden.

Mal San Juan me has dado

con venir á verme;

no fuí yo culpada

de que el Rey te viese;

mal bayá el amante,

que á tiempo que viene:

á ver de secreto

la dama que quiere,

no repara en quanto

descubrirle puede;

ni aun su misma sombra,

si posible fuese,

traer deberia;

pues vemos que á veces,

por sola su sombra

el cuerpo se siente.

Mas por qué me alargo?

no sea que intente

el Rey mi desdicha

si volviese á verte:

vete, conde mio,

por mas que me pese;

si he verte muerto,

mas te quiero ausente;

dichosas te gocen;

desdichas te pierdan.

Mucho se entra el dia,

ya no le detiene

la noche en su cárcel;

sus tinieblas vence,
 se ven ya los montes
 vestidos de verde;
 las aves al alva
 saludan alegres,
 y yo estoy temiendo,
 porque ama quien teme:
 qué me estás mirando?
 por qué te suspende?
 vete, Enrique mio,
 mira que amanece.

Enriq. Si yo imaginara,
 que tales desdenes
 oírte pudiera
 no volviera á verte.
 Reconozco quanto
 mal hice en que vieses
 otra vez perdido
 tu olvidado ausente.
 Extraña desdicha
 es, que ántes que dexes
 tu ingrata hermosura,
 ausente me cuentes.
 Pero si la ausencia
 hace que amor cese,
 tú me has olvidado
 ántes que me ausente;
 finges mi peligro,
 mi muerte encareces,
 los duros enojos
 de mi hermano temes,
 airado le excusas,
 amantes le absuelves;
 tienes mil razones,
 y todas me advierten
 de que tu me guardas,
 pero es de quererte;
 dices afectando
 piedades crueles,
 que me quereis vivo,
 por mas que otra llegue
 á gozar dichosa
 la dicha que pierdes:
 no es esa la causa,
 sino la de verte
 ya desvanecida
 porque un Rey te obsequie,
 que puede elevarte

al solio eminente.
 Por eso me dexas,
 por eso me vendes:
 pues juro á tus ojos.
 á mi amor alevés
 quando mas los amo,
 de que eternamente
 tengan otro dueño
 los que tu aborreces:
 yo parto á Castilla,
 donde, si viviere,
 te dirán que he sido
 exemplo valiente
 de firmeza injusta,
 pues no la mereces
 sino por hermosa,
 pues en serlo excedes
 á Venus divina;
 y porque amanece,
 como tú lo dices,
 á Dios para siempre.

Ella le detiene.

Juan. Espera bien mio.
Enriq. Huir me conviene.
Juan. De la que te ama?
Enriq. De la que me ofende.
Juan. Mi amor, mi regalo...
Enriq. Mi pena, mi muerte.
Juan. Que mal que me tratas!
Enriq. Que bien lo mereces!
Juan. Mi llanto te ablande.
Enriq. Tus lágrimas mienten.
Juan. Del alma son hijas.
Enriq. Tu engaño las vierte.
Juan. Solo á tí te amo.
Enriq. Al cielo plugiese.
Juan. Oye por tu vida.
Enriq. Acaba, qué quieres?
Juan. Que sepas, bien mio,
 que no hay intereses
 que de mis amores
 la firmeza alteren:
 en tí cifro todos
 mis males y bienes.
 Solo una vez aman
 las nobles mugeres;
 y de ellas espejo
 he sido yo siempre.

Si te has enojado
 porque te dixese
 que de aquí te fueras,
 te juro mil veces
 que tuve tan solo
 tu riesgo presente.
 Bien mio, que adoro,
 ya bastan desdenes:
 inclina tus ojos
 serenos á verme.
 Qué aun no te persuade?
 Qué no compadeces
 mis duras fatigas,
 mis penas crueles?
 Mas como te ausentas,
 llevarte resuelves,
 motivos que injustos
 tu olvido fomenten.
 Pero haz lo que quieras,
 que en mí hallarás siempre
 las mismas finezas
 que ahora aborreces;
 serémos entrambros;
 con opuestas leyes,
 tú ingrato, yo fina,
 tú falso, yo fuerte,
 tú infame, yo noble,
 yo firme, tú débil,
 yo espejo de amantes,
 tú exemplo de alevés.

Enriq. Qué mágia es la tuya,
 qué encanto, dí, es este,
 que no te resisto,
 y sé que me ofendes?

Juan. Ofensa es amarte
 tiernísimamente?

Enriq. Ay! cómo recelo,
 que amor en mugeres,
 es el sol de Enero
 que pasa muy breve.

Juan. No habla eso conmigo,
 que soy como el Fenix.

Enriq. Si así como en gracias
 en amor lo fueses!
 Mas qué sirve todo
 quando he de perderte?

Juan. La causa?

Enriq. Mi ausencia

Juan. No hay otra?

Enriq. Y es leve?

Juan. Quien piensa las hace.

Enriq. Qué amante no teme?

Juan. De mí desconfiar?

Enriq. Mi hermano te quiere.

Juan. Pues yo quiero al suyo.

Enriq. Un Rey, qué no puede?

Juan. Mandar en las almas.

Enriq. La tuya.

Juan. La tienes tu solo.

Enriq. Apreciarla

sabré eternamente:

y á Dios, que no puedo

ya mas detenerme.

Juan. Mira como quedo.

Enriq. Vendré oculto á verte.

Juan. No haga tu mudanza

que me desespere.

Enriq. Amores, primero

dirás mi muerte.

Juan. Qué prendas me dexas?

Enriq. Mis brazos si quieres.

Juan. De esposo?

Enriq. Y de esclavo.

Juan. O amor, qué no vences.

ACTO SEGUNDO.

*Campo, cajas y clarines, y salen
 el Adelantado y soldados.*

Adel. La cosa mas alegre que en la vi-
 permite al ser mortal humana
 gloria

es la patria del hombre tan querida,

despues de alguna próspera victoria

Salir del mar en que la vió perdida,

ó á los amigos referir la historia

del cautiverio, no es de tanto

exemplo,
 como ofrecer una bandera al tem-
 plo.

Tenemos desde el tiempo de Ro-
 drigo,

siglo infeliz, por la traidora Caba,

en nuestra misma casa al enemigo,
 y la que fué señora vive esclava.

De esto es Granada pertinaz testigo
aunque en ella parece que se acaba
la soberbia del bárbaro Africano:

tal freno tiene en el valor cristiano.
Salen el Rey, el Maestre y acompa-

ñamiento.

Rey. Al son de vuestras caxas he
querido,

Adelantado, primo, anticiparme,
y venir como veis.

Adel. Habeis lucido
mis armas como el sol.

Rey. Llega á darme
los brazos.

Adel. Es favor no merecido,
efecto del amor es el honrarme
que los servicios del valor pequeño,
los hace grandes el amor del dueño.
Pensó Aliatar, pensó el valiente
moro,

ó generoso Príncipe, que habia
de volver á Granada con el oro
que á su Africano Rey llevar solia:
y fuera de dexar aquel tesoro,
perdió mil hombres el que no queria
ménos que aquel tributo que la-
menta

España con dolor de tanta afrenta.
Despues de aquella célebre victoria,
en que acabó con la roxa espada,
se vió el Patron de España, que
en memoria

á eterno feudo la dexó obligada:
ni se ha visto mayor ni de mas gloria;
pues á los altos muros de Granada,
llegaron los ginetes Castellanos
siguiendo á los vencidos Africanos.

Rey. Castro, Español blason, no ha-
llo que pueda

ser premio de valor tan señalado:
permitid que lugar se me conceda
para salir de estar tan obligado:

hija teneis que vuestra casa hereda;
yo haré por ella que quedeis honra-
antes que salga de la gran Sevilla (do
al igual de los Reyes de Castilla.

Tambien vuestra sobrina generosa
alcanzará de mis favores parte,

pues es tan bien nacida como her-
mosa:

y ahora descansad, cristiano Marte.
Adel. Sr., en toda empresa generosa
así prospere el cielo tu estandarte,
que se cante inmortal tu nombreso
en quanto dista de uno al otro polo.

Vanse todos ménos el Rey y el Maestre.

Rey. Con tan ilustres victorias,
Maestre, crece el valor
del objeto de mi amor.

Maest. Yo pienso que de estas glorias
solo estimas el tener
mas disculpa á tus antojos.

Rey. Nunca culparé mis ojos,
si viene á ser mi muger.

Maest. Ni pareciera razon,
si has de casarte en España.

Rey. A qué muger acompaña
mas generoso blason?
Y si mis antecesores
en España se casaron,
iguales casas hallaron
al valor de sus mayores,
pues qué tengo en que entender?
nadieme puede culpar,
qué exemplo debo buscar?

Maest. Si me quereis atender,
en Navarra y Aragon
hallarás Princesas bellas,
elige qualquiera de ellas,
darás á tu sucesion
esplendor mas relevante;
y serás mas respetado
fortificando tu estado
esta máxima importante.

Rsy. Tú me estás aconsejando
de la razon al compas,
pero yo no puedo mas,
que el amor me está abrasando.

Maest. Con tan poco sufrimiento
toda tu gloria obscureces.

Rey. Ay Tello! que no padeces
mi rigoroso tormento.

Maest. Pero no ha de haber un medio
que lo consiga aliviar?

Rey. El remedio es olvidar,
y se me olvida el remedio.

Vanse, y por el lado opuesto salen Chichon y Enrique; éste traerá un vestido ménos rico.

Chic. Piensas andar escondido porque de trage mudaste y de la banda dexaste el blason esclarecido?

Enriq. Con lo festivo del dia en mí nadie hará reparo.

Chich. Ay señor! hablemos claro, mira que eso es boberia, que aunque quieran confundirse con el disfraz de los trages, los ilustres personajes nunca pueden encubrirse: aun si fueras como yo, fueran tus intentos buenos, que en un chichon mas ó ménos nadie hasta aquí reparó. Pero la falta de Castilla? Su mas generoso Infante...

Enr. Si prosigues adelante... *enejado.*

Chich. Señor, no me maravilla que no atiendas mi consejo, pues si bien se conjetura, le sirve tu misma altura de broquel á tu pellejo. Pero como el Rey inquiera que acompañándote estoy, y ando en esta danza, voy sin remedio á una galera; donde un cómitre neron, me pondrá, dándome apriesa, el forro de la camisa como rueda de salmon.

Enriq. Si tienes miedo...

Chich. Eso no; y bien tienes conocido que con los moros he sido peor que un médico yo.

Enriq. Pues cesa ya de arguirme.

Chich. Tu peligro me amedrenta.

Enriq. Qué amante peligros cuesta?

Chich. No era mejor tener firme, y proseguir el camino?

Enriq. Pero salia el amor lo mismo que el saltador que acomete al peregrino:

en resolucion me muero, Chichon; yo no puedo mas, Chichon. Y ya que en Sevilla estás, qué quieres hacer?

Enriq. Qué quiero?

tal preguntas á quien ama? quiero ver al dueño mio, á quien el alivio fio de esta inextinguible llama.

Un papel has de llevarla porque sepa que aquí estoy, y pueda conseguir hoy verla si no cabe hablarla. Ven á casa de Don Arias, donde pienso estar oculto.

Chich. Servirte no dificulto como en ocasiones varias, mas reflexiona advertido, que llegó el Adelantado; y aunque de todo criado de casa soy conocido, temo no poder servirte.

Enr. Sin embargo, haz la experiencia, que tú en qualquiera ocurrencia puedes muy bien encubrirte. *Vase.*

Chich. Esto es hecho: estoy mirando el destino que me espera, y la valiente galera en que me veré remando; y tiemblo, sin llevar faldas, desde los pies al cogote porque ya siento el azote del cómitre en mis espaldas. *Vase.*

Salon corto: salen el Adelantado, Juana e Ines.

Adel. Esto del Rey conocí, pero no lo entiendo bien, sabes tú lo que es?

Juan. Tambien es enigma para mí.

Adel. Pienso que quiere casaros con sus dos hermanos.

In. Vienes

tan humilde, quando tienes al Rey con hechos tan claros puesto en tanta obligacion? Que imagino que no entiendes tus méritos, y que ofendes tu valor y tu opinion.

Adel. Solicitas que comprehenda
que el Rey se quiere casar?

In. Por qué no lo has de pensar
si tienes tan alta prenda?

Adel. Ahora bien; aunque podia,
si muger no trae extraña,
casarse el Rey en España:
con alguna prenda mia,
no lo quiero así entender;
porque si no sucediera
mucho mas pesar tuviera
de verme así descender;
soy quien sabeis; he servido
en paz y en guerra años largos,
y los mas honrosos cargos
que hay en Castilla he tenido:
pero hasta ver declaradas
las dudas que ahora veo,
solo os diré que deseo
veros muy bien empleados;
pero hablarémos despacio
quando mas ocasion haya,
que ahora es fuerza que vaya
á presentarme en palacio. *Vase.*

Juan. No he querido Ines, decir
á mi padre la intencion
del Rey.

In. Y por qué razon?

Juan. Porque no pueda arguir
de su ausencia en la frontera
cosa indebida á mi honor.

In. Cómo te vá del amor
de Enrique?

Juan. Esta necia espera
saber á fondo mi estado,
y que ama al Conde recelo,
mas yo le cortaré el vuelo,
y amor quedará vengado.

In. No me respondes?

Juan. Estaba
distraida; qué querias?

In. Saber como te sentias
de amor:

Juan. Aunque no se acaba
tengo muy tibio el deseo,
no porque á Enrique olvidé,
sí porque no lo veré
en mi vida.

In. Así lo creo,
y si lo olvidas, lo aciertas,
pues se mejora tu amor
en hombre de mas valor
que te abre al solio las puertas.

Juan. Si hasta que yo me casara,
Ines, el Rey no entendiera
nuestro amor, yo prefiriera
á Enrique, y al Rey dexara:
pero si ya lo entendió
y lo destierra de sí,
qué esperanza queda en mí?

In. La fortuna te ayudó:
y no será maravilla,
que aunque lo riña lo amante,
que abandones un Infante
por todo un Rey de Castilla.

Juan. Prima mia; yo imagino
que esforzándome á dexar
á Enrique, podré olvidar
este ciego desatino.
Los deseos dan contento
miéntras que son asequibles;
pero en llegando á imposibles
se van del entendimiento.
El Rey, quando no tuviera
mas que el ser Rey, á qué amor
no deshiciera el rigor?
qué pecho no enterneciera?
quanto mas siendo galan,
entendido, fuerte, hermoso,
á pie y á caballo ayroso,
que esto no lo negarás:
desde que se declaró
conmigo sentí no amarle.

ap. In. Nadie cesa de alabarle.

Juan. Tanto merece?

In. Pues no?

Juan. Pues desde hoy, prima mia,
viva el Rey.

In. Viva mil años;
y acabense los engaños
de esa tu loca porfia:
y pues resuelves querer
al Rey y dexar á Enrique,
bien será que te suplique
te dignes favorecer
un deseo que he tenido.

oculto viendo tu amor.

Juan. Tiénesle á Enrique?

In. El mayor *ap.*
que cuyo en mortal sentido

Juan. Ay necia como te clavas! *ap.*

In. Mucho ha sido mi tormento,
y mayor mi sufrimiento;
porque viendo como estabas,
no me osaba declarar,
Juana, por no darte enojos,
y aunque mil veces mis ojos
te lo pudieron contar,
decíales no mireis,
que es de mi prima y señora
el Conde, y pues que le adora,
respetadle y no le ameis:
mas ellos inobedientes
á la razon, le miraban
tan tiernamente, que daban
señas de amor evidentes:
quando viendo mis tristezas
la causa me preguntaba:
quando llorando me hallabas
ó en iguales asperezas,
si no queria vestirme
ni concurrir á las fiestas,
y sola tú mis respuestas
pudieras, prima, sufrirme;
era verte con favores
de Enrique, y muerta de zelos,
pedia siempre á los cielos
el fin de vuestros amores:
cumplióse ya este deseo,
pues tu suerte se mejora,
y por eso quiero ahora,
pues querer al Rey te veo,
que le pidas que me case
con Enrique y le haga mio.

Juan. Prima, aunque yo desconfío
de que con el Conde pase
mas adelante mi amor,
no del todo le olvidé,
que es fuego que ayer se fué
y aun no ha dexado el calor.
Mal has hecho en declararte
antes de saber de mí,
que ya sin zelos de ti
á Enrique pudiera darte:

pues debias conocer
que me habias de obligar
con estos zelos á amar,
que así hace toda muger.
Al amor pintando van
como niño, y bien se infiere
que lo que le dan no quiere,
y sí lo que no le dan:
no has visto á un niño jugar
con alguna cuchería,
y que acaba su manía
llegándola á despreciar;
mas si alguno solicita
privarle de ella se ofende,
vuelve á amarla y la defiende
con esfuerzo, y llora y grita?
Pues lo mismo es el amor;
parece que va á olvidar,
le dan zelos, vuelve á amar,
y hace el empeño mayor;
tú debieras aguardar
á verme mas sosegada,
que de ayer enamorada,
cómo es posible olvidar?
el decirte del Rey bien
es primer paso de amor,
no es el último; que es rigor
que mis deseos estén
de sola una hora de ausencia
de Enrique tan olvidados,
que aun van con él mis cuidados,
como estaban en presencia:
si algun intento tenia
de amar al Rey, le he perdido
con saber que tu has querido
gozar lo que yo queria:
pierde de amarle el cuidado
ahora, que por mi fé,
yo mismo te avisaré *(se.*
quando haya á Enrique olvidado *va-*

In. Muerta he quedado! ah cruel!
tan cautelosa me tratas?
así de formas te mudas?
así finges? así engañas?
si pretendes que abandone
mis amantes esperanzas,
no le esperes; en mi pecho
dura enemistad te labras;

yo me opondré á tus ideas,
y lograré mi venganza,
que no sabes lo que puede
una muger irritada.

Sale Chichon.

Chich. Entro al Castillo de Luna
quiera Dios que con bien salga!
sobre poco mas ó ménos
así el Conde de Saldaña
dicen que dixo.

In. Qué veo?
quién sois, ó como en la sala
os entráis de esa manera?

Chic. Hombres de mis circunstancias
aunque mas gustan de alcobas,
no se hallan mal en las salas.
No me conoces?

In. Chichon!

Chic. Qué miras? de qué te espantas?
no sabes aquello de
pan perdido?

In. Estoy turbada!

Chich. Traigo del Conde mi amo
para tu prima una carta.

In. Muestra, daréla yo.

Chich. No será posible hablarla?

In. Qué es hablarla? tú eres muerto
si te conocen en casa.

Chich. Qué hay del Rey?

In. Sus pretensiones,
y no pocas esperanzas.

Chich. Cómo desde anoche aquí
haber puedo tal mudanza?

In. Qué quieres? viva el que vence.

Chich. La culpa es de quien os ama:
fuego en las.

In. Quédate en las.

Chich. Pues si ya me entiendes, basta.

In. Qué habia de hacer mi prima?

Chich. Rebentar por una hijada
ántes que dexar al Conde.

In. Siente mucho su desgracia?

Chich. Mucho mas la sentiria
quando sepa esta jugada;
el mansísimo señor,
que levantaba diez cargas
de polvo en cada suspiro,
(tan reciamente soplabá)

ahora perderá el juicio!
vuélveme luego su carta,
no quiero que se la des:

In. Es necesario entregarla,
que tal vez hará su letra
efecto en dureza tanta.

Chich. Qué no podré verla yo?

In. No podrás hasta mañana,
porque está escribiendo el Rey.

Chich. Eso mas?

In. Sus alabanzas
no dexa; aquí á mí me dixo
que hacia al Conde ventaja,
que andaba á caballo airoso
y en todo tenia gracia:
pero vuelve como digo,
mañana.

Chich. Estás endiablada?
volver? primero me vuelva
envidioso con desgracia,
cantor con voz de perren gue,
baylarin con malas patas,
jugador con poca dicha
casado con mucha fama,
y finalmente, muger,
que es peor: á Dios.

In. Aguarda.

Chich. Qué quieres?

In. De éste tal vez
necesitaré mañana:
no quisiera que te hallasen:
entra en mi quarto, y de él baxa
al jardin, y sal por él,
que así nadie en tí repara,
y vuelve.

Chich. Si volveré,
pero serán las espaldas. *Vase.*

In. Parece que la fortuna,
si basta aquí me trató airada,
empieza á templar su ceño:
amor, leamos la carta;
veamos qué dice Enrique
á su venturosa dama.

*Abre la carta, lee, y en tanto salen
el Rey y el Maestre.*

Rey. Miéntas ocupado tengo
á su padre, vengo á hablarla.

Maest. Me parece que no aciertas

en frecuentar esta casa,
por su opinion.

Rey. Yo la abono.

Maest. Antes por tu misma causa
padece, que como nadie
sabe tus intentos...

Rey. Calla,
que aquí está su prima.

In. Quién?

Pero señor, aquí estabais?

A que buen tiempo venis!

Que un asunto de importancia
tengo que comunicaros.

Maestre, en otra sala
me espera.

Maest. Ya te obedezco.

Rey. Hablad ya.

In. Por mí esa carta
puede hablar.

Rey. Letra es del Conde.

In. Sí señor.

Rey. Dice así.

In. Para,
fortuna, una vez tu rueda
favoreciendo mis ansias.

ap.

Lee el Rey.

Aunque debo ausentarme de Sevi-
lla, las ansias de verte me ponen
grillos: quedo escondido en casa de
un amigo, hasta que la noche me
dé lugar de hablarte. Aguárdame,
señora mia, en la puerta del jardín
como otras veces, que serás mi es-
posa, ó yo perderé la vida. *Enrique.*

Caso extraño! con que el Conde
no es amante de mi Juana?

In. Hace mucho que me sirve,
mas mi prima apasionada
dió en obsequiarle, y así
providencia necesaria
fué encubrir nuestra pasion
para mas asegurarla;
mas tengo justos recelos
de que Enrique para dama
no para esposa me quiere;
y pues esta noche trata
de venir, yo te suplico
que mi opinion...

Rey. Ines, basta,
solo porque me has quitado
la dura penosa carga
de mis zelos, quando no
mi propio interes mediara,
accedería á tu intento,
sobre mi zelo descanza
que el Conde será tu esposo,
ó mi rigor... pero Juana.

Sale Doña Juana.

Juan. El Rey aquí? Vuestra Alteza,
señor, sea bien venido.

Rey. Sin duda alguna lo he sido,
pues desde hoy mi dicha empieza
ya estaba de vos quexoso.

Juan. Yo no he sabido hasta ahora
que aquí estabais.

Rey. Ya señora
despidió mi amor zeloso
las sospechas que tenia:
carta de mi hermano es ésta.

Juan. Sin duda que manifiesta
en ella...

Rey. Su demasía:
hacerla quiero un engaño: *ap.*
como ya señora es justo
comunicaros mi gusto,
aunque os cueste un desengaño
sabed que el Conde me escribe
grandes arrepentimientos
de sus necios pensamientos
de que ya tan léjos vive:
pídeme perdon; y dice
que la case de mi mano,
que le estime como hermano,
y como Rey lo autorice.
Yo que por asegurar
mis zelos, no puedo hacer
cosa mas justa, muger
le quiero á Enrique buscar;
y porque sin vos no es bien,
quiero consultar con vos,
quien será, pues á los dos
nos toca honrarle tambien;
bien conoceréis por fama
ó por vista, quien podria
merecerle.

Juan. No sería

poco dichosa la dama;
 porque D. Enrique es tal,
 que no hay nadie que se atreva
 á competirle, y se lleva
 la palma de sin igual:
 en la guerra valeroso,
 en los estrados cortés,
 de todas las damas es
 objeto maravilloso;
 discreto sin presuncion;
 tantas prendas atesora...

Rey. Parad; qué decís, señora?

Juan. Manifiesta mi opinion
 y mi pensamiento llano,
 sin intenciones siniestras,
 pues no dexan de ser vuestras
 las glorias de vuestro hermano.

Rey. Aunque él justifica quanto
 vos señora encareceis,
 gusto de que le alabeis;
 pero que no sea tanto,
 que aunque me ilustra el blason
 de Rey, soy hombre y amante.

Juan. Pero vos estais distante
 de toda comparacion:
 y los reales blasones
 os elevan á una esfera,
 que exênta se considera
 de vulgares impresiones:
 y pues que ya vuestra Alteza
 en su consejo me ha dado
 lugar, y en el que es de estado
 está su mayor grandeza;
 mirando bien, qué muger
 puede merecer al Conde,
 la misma razon responde,
 que yo sola puedo ser:
 deme vuestra Alteza á mí
 á su hermano, que bien creo
 que tiene el mismo deseo,
 pues me lo pregunta así;
 porque si no le tuviera
 de que él en mí se empleára,
 claro está que no me hablára,
 ni ese consejo pidiera:
 honrar al Adelantado
 puede vuestra Alteza así;
 y dame tambien á mí

lo que tanto he deseado;
 y al fin puesta en mi nivel,
 y de vos desamparada,
 en D. Enrique empleada
 soy dichosa y tambien él. *Vase.*

Rey. Ah! que nunca desengaños
 fuisteis buenos en amor,
 que el desengaño mejor
 causa mayores engaños!
 si esta muger no quisiera
 á Enrique, y á tí te amara,
 posible es que se explicara
 de tan resuelta manera?
 Ella su dicha asegura,
 y tambien la de mi hermano,
 si amor enlaza su mano,
 pues de qué lo conjetura?
 cierta es su correspondencia!
 todos me engañais á mí!
 vete Ines, vete de aquí,
 que me ofende tu presencia.

In. Creo que la última herida
 he dado ya á mi esperanza,
 pero cuándo la venganza
 procedió mas advertida? *Vanse.*

Rey. Con qué justa razon á la espe-
 ranza

diéron nombre de flor, pues que
 la imita

en que tan brevemente se marchita,
 que tiene entre las hojas la mudanza!
 Lucientes perlas al aurora alcanza,
 de matizados círculos escrita,
 belleza que la noche sollicita, (za.
 para perder su ardor en su templan-
 Sembraba yo, porque la tierra nueva
 me prometió de amor ricos favores:
 ay necio engaño de mis zelos prueba!
 De qué sirve sembrar locos amores,
 si viene un desengaño que se lleva,
 árboles, ramas, horas, frutos y flores?

Vase.

Campo: en el fondo una puerta de
 rejas abierta, que comunica á un jar-
 din: salen Chichon y D. Enrique.

Enriq. Repite, Chichon, mi infamia;
 vuelve á matarme de nuevo:
 qué á Pedro ama Doña Juana?

Chich. O por pasiva, Don Pedro de Doña Juana es amado,
Enriq. Mientes. no puede ser esto: mas sí será, que conmigo las desventuras nacióron! Cómo cabe tan extraña mudanza en tan poco tiempo? Mas para hacer infelices, un siglo es cada momento. Por eso solicitaba mi ausencia, ó vil fingimiento! si así la verdad se oculta, quien puede correrla el velo? Muerto estoy! triste de mí! en dónde hallaré consuelo? Toda mi razon se ofusca en laberinto tan ciego: yo di crédito á una falsa, y ahora estoy padeciendo por mi culpa, por mi culpa...
Chich. Y por tanto pido y ruego...
Enriq. Qué dices?
Chich. Nada; prosigo para ayudarte.
Enriq. Confieso que estoy loco.
Chich. Yo tambien: pero recobra el sosiego, y atiéndeme.
Enriq. Cómo quieres que pueda atender un muerto?
Chich. Tú estás muerto?
Enriq. Sí.
Chich. Y con habla?
Enriq. Habla por mí, mi tormento.
Chich. Ya señor sofisticamos? peligro corre el cerebro.
Enriq. Ven acá, quando dá el alma el hombre, no queda muerto?
Chich. Así lo dixo un Albeytar tomando el pulso á un jumento.
Enriq. Un amante no dá el alma á su dama?
Chich. Esto es muy bueno; que digan los boquirubios: pero no los boquinegros: porque cómo puede estar sin alma un hombre?

Enriq. Eres necio; pero por qué yo disputo contigo, si ya me siento sin voluntad, sin memoria, tambien sin entendimiento, sin sentidos, sin accion para nada? qué mas muerto he de estar? entiérame.
Chich. Ya se le derrite el seso: señor, por amor de Dios que vuelvas en tí.
Enriq. O exemplo de ingratos!... la sepultura me niegas?
Chich. Yo no lo niego; mas reniego de la perra que de esa suerte te ha puesto.
Enriq. Vive Dios, pues no obedeces...
Chich. Tente señor, ya te entierro: quiero seguirle la tema: no te has de echar en el suelo?
Enriq. Qué mas postrado me quieres en el horror del desprecio?
Chich. El primer difunto en pie serás que vió el siglo nuestro. Ahora bien, ya entran en casa tus amigos y tus deudos, todos cubiertos de luto. (cio
Enr. Y por qué ha de honrar á un muerto, solo por su culpa, tanta multitud de cuerdos? mas sí, que la necesidad es honrada en estos tiempos; y muertos todos son unos los necios y los discretos.
Chich. Los niños de la doctrina vienen en fila aquí dentro: ó quanta sarna que traen!
Enriq. De la doctrina son esos?
Chich. No los véis?
Enriq. Por dar doctrina del amor verdadero, huérfano y desamparado como esos niños me veo.
Chich. Las cofradias tambien por su órden van siguiendo: esta es de la Soledad.
Enriq. Anduviste muy discreto

en traerla, pues que solo
como ninguno padezco.

Chich. Estotra es de los Dolores.

Enriq. Terribles son los que siento:
mas dime, no hay cofradía
de la firmeza?

Chich. En el cielo,
que por acá no se usa.

Enriq. Bien por mi mal lo estoy

Chich. Los pobres son de las hachas:
mas no cogen aqui dentro;
ea, salgasen al zaguan:
no lo entienden? acabémos,
que es muy est.echa la sala,
y no huele bien el cuerpo.
Ahora entran los hermanos
que cargan con el féretro:
quieres que agarren de tí?

Enriq. Qué sé yo lo que me quiero,
ni qué hago, ni qué digo,
ni si existo, ni si muero.

Traidora imaginacion,
íngrata á tu mismo dueño,
dónde me conduces? dónde,
de mis propios pensamientos
podré huir? aleve Juana!
cómo me dexaste? ó cielos!
pero muger y mudanza
tienen un principio mesmo.
Qué se hiciéron tus favores?
mas fuéron flores de almendro,
y un cierzo las ha secado!
loco estoy! matarme quiero!
no, que primero es vengarme;
pero dónde estan los medios?
Contra el poder, qué venganza
puede haber? delirio, sueño
es lo que pasa por mí:
este tenebroso velo,
estas sombras que me ofuscan,
esta rabia que alimento
en mi propia fantasia,
el furor que reconcentro,
el dolor que me devora,
este volcan, este incendio,
esta desesperacion
solamente en el averno
se padece; en él estoy,

del caliginoso reyno
las sombras piso: allí miro
á Tántalo, que al risucño
cristal los labios aplica,
y huye la agua en el momento.
Sisifo sube á la peña
que vuelve á rodar de nuevo:
mas allá, atado á una roca,
está el triste Prometéo;
que da á carnívoro buytre,
con sus entrañas sustento:
y se queixan, ah cobardes!
que los que estais padeciendo,
de mis crueles dolores
apénas son un bosquejo:
las furias á mí se acercan:
qué quereis, monstruos horrendos?
quánto tiempo ha que tomasteis
la posesion de mi pecho?
Las ensortijadas sierpes
que vibrais, débil veneno
derraman: mayor ponzoña
es la que yo estoy bebiendo
sin cesar, y no da fin
á dolores tan acerbos.
Reunid todas las penas,
y los dolores intensos
de quantos desesperados
encierra ese obscuro seno,
y formad un doíor solo,
que ese es el que yo padezco:
mirad si puede haber otro
mas amargo y mas inmenso;
que al fin aquí no se ama,
y yo amo y tengo zelos.

Entra en el jardin.

Chich. El se ha ido, y me ha dexado
con el gasto del entierro:
mas si alguien quiere enterrarse
ya que soy sepulturero,
vengan que chico con grande
enterraré á real y medio.

ACTO TERCERO.

Salon corto: sale el Rey y el Maestre.
Rey. Que Castro el Adelantado
se retiró á casa enfermo?

Maest. Sin duda leve accidente es el suyo segun pienso.

Rey. Qualquiera indisposicion es muy temible en los viejos que la edad yela la sangre y debilita el esfuerzo; mucho sintiera el perderle, pues si la verdad confieso, á su valor y experiencia debo felices sucesos.

Maest. Yo fuí á verle; y te aseguro que me arrepentí de hacerlo.

Rey. Por qué?

Maest. Porque supe cosas que te han de dar sentimiento.

Rey. Viste á Juana?

Maest. No, que estaba de su padre junto al lecho ocupada en asistirle; mas ví á Ines, y...

Rey. Nada temo; prosigue.

Maest. Me refirió que la encontraste leyendo una carta.

Rey. Así es verdad, y sobre ello el fundamento de toda mi dicha pongo.

Maest. Pues dalo ya por deshecho.

Rey. Cómo?

Maest. Como te engañó.

Rey. Tuvo tal atrevimiento?

Maest. Qué muger procede cuerda, con envidia, amor, y zelos?

Rey. Qué dices?

Maest. Que apasionada de Enrique, dando por cierto, segun los elogios que de tí Juana habia hecho, y otras varias expresiones, que tú serías su dueño, la pidió, que si llegaba á ocupar el trono regio, se interesase en su amor; despertaron estos zelos la inclinacion de su prima, y entrambas se indispusieron: llegó por casualidad

á manos de Ines un pliego de Enrique para su prima; ella leyó su contexto, y te dixo lo que sabes; pero siente haberlo hecho, y te pide consideres, que un zeloso movimiento obscurece la razon en sus ímpetus primeros; y que te sirva de aviso para gobernarte.

Rey. Veo que es afortunado Enrique con los demas.

Maest. Confesemos que lo merece.

Rey. Es verdad; pero ese conocimiento ni hace ménos bella á Juana, ni alivia lo que padezco.

Maest. Pues si tú á tu mal no buscas el mas seguro remedio?

Rey. Y cuál es?

Maest. Ella no sabe tan amantes sentimientos?

Rey. Quién lo duda?

Maest. Pues señor, si ya conoce tu afecto, aunque no te corresponda, su gratitud á lo ménos tienes empeñada; pues pensar que un hidalgo pecho, ya que no pague el cariño se resista á agradecerlo, la eleccion desacredita, puesto que infama el objeto; ofrécela, pues, el trono, y de esta suerte añadiendo tan poderosa fineza, sobre su agradecimiento, en tu favor se decide, y logras tus pensamientos.

Rey. Con qué á fuerzas de intereses se han de conquistar afectos?

Maest. Nunca mucho costó poco.

Rey. Pero es demasiado un reyno; ademas que en tu presencia, á sus pies corona y cetro

la ofrecí.

Maest. Mas lo tendria por galante ofrecimiento, no por caso decidido; y hablaste en ese supuesto, pues tu misma indecision acredita ese concepto.

Rey. Y aunque mi tálamo admita, dí, me admitirá en su pecho, quando se halla poseido de otra pasion?

Maest. Los diversos estados hacen mirar baxo distintos afectos las cosas: en Doña Juana hay mucho discernimiento, y pensará, como Reyna, si acaso llegará á serlo.

Rey. Y si no basta lo Reyna para obligarla?

Maest. Sabrémos: entónces, que esa muger es el Fenix de éstos tiempos.

Rey. Ven, pues, que luego que el sol ilumine otro hemisfério, veré yo otro sol que siga, sus claros rayos bebiendo; y conocerás, Maestre, que entregado á tus consejos, de mis amantes finezas apuro todo el extremo. O amor! cómo de tu fuerza no es resistible al imperio! pues en las humildes chozas, y en los palacios excelsos, igualando calidades, eres despótico dueño. Seme esta vez favorable, y dedicaré á tu templo, hechas de oro las cadenas que arrastro para trofeo de tu fuerza irresistible: pero eres ciego, y advierto, que entre las luces tropieza el que se fia de un ciego. *Vase.*

Jardin, y salen Elvira y Doña Juana.
Juana. Mirá Elvira lo que dices.

Elv. Señora, no hay duda en ello; yo lo ví.

Juan. Que Chichon dió un papel á Ines?

Elv. Es cierto; por señas que lo esperaba al salir del aposento para hablarle, y no salió, aunque estuve largo tiempo esperando: con que es claro, que tu prima con misterio por la puerta del jardin lo sacaria.

Juan. Recelos qué dices?... Elvira vete.

Elv. Mandas algo?

Juan. Que en acecho estés por si alguien viniere, ó mi padre, que durmiendo está, despierta y me llama; en todo caso á este puesto nadie permitas que llegue sin avisarme primero.

Elv. Alcañuetico es Chichon, segun lo que aquí estoy viendo. Siempre dixé que tenia propia cara de tercero. *Vase.*

Juan. Quedamos buenos, finezas? decid amor, quedais bueno? qué confusiones son estas? qué enigmas que no comprehendo? Enrique papel á Ines sin darme noticia de ello? declararme ella su amor, y pensando que prefiero al Rey, pedirme favor para hacer su casamiento con el Conde? mas que acaso parece esto concierto; porque Ines á no tener alguna esperanza al ménos de Enrique, no se arrojará á poner sus pensamientos en un hermano del Rey; pero pudo adelantar tanto Enrique el fingimiento, y quebrantar con infamia las leyes de caballero?

sí, que en el amor no hay ley;
 y en su político reyno,
 como se logren los fines,
 no se repara en los medios.
 Si mi amor habrá hecho espaldas
 á otro amor?.. mas qué instrumento
 resuena? será tal vez
 Fabio nuestro jardinero,
 que del trabajo descansa,
 y varias veces el viento
 suaviza con la armonia
 de sus agradables ecos.

Pasea Juana como oyendo una voz que canta lo siguiente.

Voz. En el campo me metí
 á lidiar con mi deseo,
 conmigo mismo peleo,
 desfiéndame Dios de mí.

Juan. En el campo me metí
 á lidiar con mi deseo,
 conmigo mismo peleo,
 desfiéndame Dios de mí?
 Parece que habla conmigo
 esta sentenciosa letra;
 pues adivina y penetra
 el mal que en mi pecho abrigo:
 porque el mayor enemigo
 que tengo, lo llevo en mí,
 que un tiempo libre me ví,
 é ignorante del rigor
 y tirania de amor,
 en el campo me metí.
 Ya que conozco el poder
 de esta pasion lisonjera,
 huir su engaño quisiera,
 y no me puedo vencer;
 la razon podria ser
 qué alcánzara este trofeo;
 pero muy débil la veo,
 y de ella no espero nada,
 al mirarme precisada
 á lidiar con mi deseo.
 De qué sirve la razon,
 por mas que clame severa,
 si en alma prepondera
 la fuerza de la pasion?
 dentro de mi corazon
 clara la victoria veo,

todo se rinde al deseo,
 y el entendimiento ducrme,
 porque yo por no vencerme
 conmigo misma peleo.
 Mi propio destino aguarde
 la que quando amor la enviste,
 al principio no resiste,
 porque despues ya es muy tarde:
 yo no lo hice, fuí cobarde;
 ya lloro lo que perdí,
 y pues no me defendí
 quando tenia denuedo,
 ahora que ya no puedo
 desfiéndame Dios de mí.

Salen Enrique y Chichon.

Enriq. No me tengas.

Chich. Dónde vas?

Enriq. A perderme.

Chich. Estás en tí?

Enriq. Pues si yo estuviera en mí
 amara á una ingrata mas?

Juan. Qué es esto, quién es?

Enriq. Quién es?
 la pregunta es extremada!
 qué, ya estás tan olvidada
 que me ves y no me ves?
 pues yo te diré quien soy.

Juan. Mi sufrimiento se apura.

Enriq. Soy un alma que procura
 el pecho en que ya no estoy,
 soy un hombre que solias
 decir, aleve, que amabas,
 quando ménos estimaba,
 que el amor las monarquías:
 soy quien tuvo tal ventura,
 que mereció de tus labios
 seguridades de agravios,
 si hay cosa en muger segura:
 soy el que perdió por tí,
 su Rey, su hermano, su dueño,
 la noche para tí sueño,
 y desvelo para mí;
 soy cometa que pasó
 por el cielo, si se debe
 tal nombre á hermosura breve,
 que donde nació murió:
 soy...

Juan. Un perjuro, un tirano,

un cruel, un alevoso,
 un cocodrilo engañoso,
 un mal nacido, un villano,
 una serpiente nociva,
 una esfinge, una sirena,
 una alma de infamia llena,
 donde la maldad se aviva,
 un traidor ya manifiesto
 digno de odioso renombre
 en el mundo; y eres hombre,
 que todo he dicho con esto:
 vete, y no me veas mas;
 y si quejas apercibes,
 á mi prima, á quien escribes
 de secreto las darás;
 que esta hazaña tuya es.

Enriq. Tú dices que á Doña Ines
 le escrito?

Juan. Pues no es así?

Enriq. No señora, si no á tí.

Chichon la verdad dirá.

Chich. Quien crédito no te da
 me ha de dar crédito á mí?
 pero yo traxe el papel,
 y tu prima lo tomó.

Enriq. Pues quando la quise yo
 para regalarme en él?
 Si quiso engañar infiel
 al Rey, no lo sé; mas creo
 que nació de tu deseo;
 concierto debió de ser,
 porque tu puedas hacer
 con el Rey mas alto empleo;
 el Rey merece agradarte;
 mejor empleada estás,
 y lo que aquí siento mas,
 es que quieras disculparte;
 pero amarle no era parte
 para venderme con él:
 tú sí, que le has alabado,
 y aun escrito, eres infiel:
 mas pues me has abandonado,
 yo huiré de tí, cruel:
 mas huir, de qué me vale
 si tengo de volver luego,
 como por la cuerda el fuego
 vuelve á la parte que sale?
 Mejor es que el fin iguale

al principio á que nací,
 yo quiero morir aquí,
 sepa el Rey que aquí me tiene;
 máteme, por qué no viene
 si quiere vengarse en mí?

Juan. Enrique, Enrique?

Chich. Señor,

qué es esto? *Enriq.* Pues no lo ves?
 yo he querido á Doña Ines?
 la tuve en mi vida amor?
 pase un villano traidor
 mi pecho, si tal pensé,
 tal serví, ni tal hablé;
 ni puede ser, en lugar
 donde tú estás, entrar
 otra hermosura, otra fé:
 no lo digo por moverte,
 que no te pienso mover,
 ni quererte, ni querer
 que me obligues á quererte;
 sino que no quiero verte
 disculpada en mis agravios.

Juan. Conde?

Enr. No muevas los labios;
 que despues de agravio cierto,
 nunca vuelven á concierto
 los amantes ni los sabios;
 estos tus papeles son,
 con esa encarnada cinta,
 quién dió veneno con tinta,
 sino muger y traicion?
 romperá pues mi razon:
 cláusulas tan engañosas.

Juan. Nunca han sido artificiosas;
 no las quierás destruir,
 que aunque las vuelvas á escribir
 no saldrán tan amorosas.

Enriq. Déxame.

Juan. Así Dios me guarde...

Enriq. Ya nada quiero saber.

Juan. Creeme....

Enr. No puede ser.

Juan. Por qué causa?

Enriq. Porque es tarde,
 y es razon que me acobarde
 de mi Rey justo respeto.

Juan. Y sin ser tuya prometo,
 quando esté desengañada,

Enriq. Serás de mí tan amada
como mereces, y aun mas;
pero bien sé que serás
del Rey, que estás obligada.

Juan. A quien se hace de rogar
y me desprecia, no es bien
que mis deseos le den
ocasion, sino lugar;
voyme á no ver olvidar:
que he querido bien al Conde.

Chich. Dónde vas, señora?

Juan. Dónde?
voy, Chichon, á no querer
al Conde.

Chic. No puede ser,
que el Conde te corresponde:
mira que ojazos aquellos,
y que mirarte á traicion,
no le ves el corazón
y aun el hígado por ellos?

Juan. Tiénesme por los cabellos.

Chich. No tal señora, que tú eres
quien te tienes, porque quieres
tenerte.

Juan. Mal me conoces.

Chich. No te irás, así te goces.

Juan. Mal conoces las mugeres,

Chich. Pero si tú no lo eres,
sino ángel por la hermosura?

Juan. Si Enrique nada procura,
Chichon, por qué me detienes?

Chich. Vamos, señor, qué previenes?
no te dexas ablandar?
quieres hacerla llorar?

Enriq. Pues no se quiere partir?

Chich. Si ella se quisiera ir,
quién lo habia de estorbar?
pues mira que la muger
no ha de sufrir lo que el hombre.

Enriq. Como mi esposa se nombre
dí que la quiero querer.

Chich. Claro está que lo ha de ser.

Juan. Conde, si estoy satisfecha
de mi pasada sospecha,
seré tu esposa.

Enriq. No se
que satisfaccion te dé,
si mi verdad no aprovecha.

Sale Elvira.

Elv. Señora?

Juan. Elvira, qué traes?

Elv. El Infante Don Tello,
de parte del Rey, hablarte
solicita.

Enriq. No oyes esto?

Chich. Y no sería peor
que viniese á hablarla el mesmo?

Juan. En dónde está?

Elv. Con tu prima
Doña Ines queda allá dentro
de tu mismo quarto.

Enriq. A Dios.

Vamos Chichon.

Juan. Dónde?

Enriq. Léjos
de donde padezco tanto.

Juan. Espérate; yo te ofrezco
que acabarán muy en breve
tus ansias y mis recelos.

Enriq. Qué dices?

Juan. Que pues la noche
comienza del manto negro
á desarrugar las sombras,
á hablar al Rey me resuelvo;
y pedirle que del todo
abandone mis obsequios,
pues de lo contrario, voy
á encerrarme en un convento;
y si esta resolucion
la atribuyere á tu afecto,
le diré que no se engaña,
y que no cabe otro dueño
en mi corazón, en donde
tú eres el Rey verdadero:
quieres mas?

Enriq. Besar tus plantas
por lo mucho que te debo.

Juan. Mas haré; hablaré á mi padre,
y si quieres le hablaremos
juntos: sabrá nuestro amor,
y tal vez por este medio
podríamos conseguir
el casarnos de secreto.

Enriq. Eso es lo mas acertado.

Juan. Pues no perdamos tiempo.

Elvira? *Elv.* Señora mía?

Juan. Quando se vaya Don Tello hallarás á Don Enrique junto á la estatua de Venus, le llevarás á tu quarto, que está junto al mio; pero cuidado que lo executes con recato y con silencio.

Elv. Está bien.

Juan. Pues á Dios Conde.

Enriq. A Dios señora; yo quedo temblando.

Juan. Un hombre de tanto valor?

Enr. Es de amor el miedo.

Juan. Vístelo de mi firmeza,

Vase por distintos lados; y Elvira como deteniendo á Chichón le dice.

Elv. ¿Qué tal? da de sí el oficio?

Chich. ¿Qué oficio?

Elv. ¿Pues no hace tercio en la partida?

Chich. Lo hago no tercio, ni quinto, ni sexto; que ni heredé la coroa que lleáron sus abuelos?

Elv. Pues ¿rae y lleva de valde?

Chic. Yo nada traigo, ni llevo sino sobreros á ella, cuya lengua es, segun creo, mayor que el badajo de la campana de Toledo. *Vase.*

Sala de Doña Juana: salen Doña Ines y el Maestre.

Maest. Esto me lo mi hermano que os suplicas

In. Yo debo obedecer á mi Rey, y muy gananciosa, si de mi loca imprudencia olvida el atrevimiento.

Maest. El sabe que se halla el Conde en Sevilla, y por supuesto da que vendrá á ver su dama, á favor del negro velo de la noche, y solicita averiguar sus intentos por sí mismo.

In. Sentiria que si á Enrique hallase dentro se arrojára...

Maest. No temais, que es generoso Don Pedro, á pesar de los que infaman de su honor el claro espejo.

In. Pues yo le introduciré en mi quarto; vendrá luego? **Maest.** En quanto yo me retire de esta casa, donde tengo que comunicar á Juana un importante secreto.

In. Ella viene, yo os aguardo.

Maest. Está bien, guardaos el cielo! *Vase, y sale Doña Juana.* extrañareis mi visita

Juan. Si la verdad os confieso no esperaba tanto honor.

Maest. Muchos mayores el cielo os reserva.

Juan. ¿Qué decis?

Maest. Que soy dichosa en extremo (1) ola Gonzalo? llegad (2).

Juan. Dudando estoy y temiendo.

Maest. Este regalo os envia (3) el Rey, corred ese velo, y entended, pues sois discreta, lo que encierra ese misterio; y no dexeis, Juana hermosa, por lo dudoso lo cierto. *Vase*

Juan. Y no dexeis, Juana hermosa por lo dudoso lo cierto? Qué será, valgame Dios! temblando estoy de saberlo; pero sea lo que fuere,

(1) *Ilégase una puerta donde comparece un hombre, que en una fuente dorada trae una manigfca corona.*

(2) *Vase el ombre.*

(3) *Dexa la fuente en una mesa.*

enigma tanto apuremos:
*Descubre la corona, y queda un rato
 suspenso.*

válgame el cielo! qué miro!
 una corona Real!
 ya es mas terrible mi mal!
 si estoy soñando ó deliro?
 ya no extraño quando admiro
 del Rey el intento honroso,
 que Don Tello misterioso
 y grave me aconsejára
 fuese cuerda, y no dexára
 lo cierto por lo dudoso.
 Quién es bastante á impedir
 que del Rey esposa sea
 quando él mismo lo desea?
 Si lo llevo á resistir,
 si no lo quiero admitir,
 su altiva saña despierto,
 á mi Enrique verá muerto,
 que en amor no hay que esperar:
 luego es locura dexar
 por lo dudoso lo cierto.
 Mas si el Rey Enrique fuera,
 yo se que me coronára,
 y que mi frente llegará
 del solio á la sacra esfera,
 fineza tan verdadera,
 proceder tan generoso,
 un sacrificio glorioso
 está pidiendo en su abono:
 luego liago bien si abandono
 lo cierto por lo dudoso.
 Pero qual será mi suerte?
 en qué fundamento estriua,
 con qué esperanza se aviva
 de mi amor la pasión fuerte?
 á perderme y á perderte
 camino si bien lo advierto,
 Conde mio: no habrá pue-
 to que nos pueda guarecer,
 luego por qué he de perder
 por lo dudoso lo cierto?
 Desde el solio soberano,
 bien mio en tí reynaré
 como hasta ahora reyné,
 ganarás lo que yo gano.
 Serás ménos de mi mano,

que todo dueño dichoso,
 y algun dia mas gozoso
 te verás lisonjeado
 de que yo no haya dexado
 lo cierto por lo dudoso.
 Pero tal vez huirás
 de tu amor desesperado,
 y á otra pasión entregado
 mis zelos despertará,
 y mi pecho dexará
 como un arido desierto,
 mi corazón frio y muerto
 al placer, y lloraré
 entonces que no dexé
 por lo dudoso lo cierto.
 Mucho destumbras, corona;
 mucho puedes, mucho alcanzas,
 muchas son tus esperanzas,
 mucho tu valor te abona,
 muchas dichas eslabona,
 de tu círculo al compás,
 mucho persuadiendo estás,
 mucho es tu poder y encanto,
 pero no blasones tanto,
 que hay quien pueda mucho mas.
 Cede, sí, cede de amor
 al poder irresistible,
 pues que todo lo visible
 le da el tributo mayor:
 no he de comprar tu splendor
 á costa de mi finura,
 por mas que la edad
 me arguya con destplanza,
 que preferí una esperanza
 á una posesion segura.
 Sí, Enrique, no
 dexaré yo por parte,
 por servirte y galarte,
 sino quanto alumbra Apolo:
 hasta el contrapeso polo,
 arrestada á do paso,
 verás que voy tu paso,
 y los peliros no emeo;
 porque en tus ojos me quemo,
 y en tus amores me abrazo.
 En mí exemplarla muger,
 que tan mal trada es,
 maestre que el interés

tambien llega á conocer,
que saber ilustrar el ser
que la dió naturaleza,
y del hombre la fiereza,
que con indigna arrogancia
nos arguye la incostancia,
aprenda de mi firmeza. (1)
Elvira?

Elv. Señora.

Juan. El Conde?

Elv. Aquí está.

Juan. Llegue ali momento. (2)

Rey. Temblando estoy de mí mismo,
al mirar lo que estoy viendo.

Juan. Conde y señor, ya es preciso,
ó que huyamos, ó tomemos
aquella resolucíon,
que te dicte tu talento,
para huir de los enojos
del Rey, contando primero
que mi padre lo permita;
que sí hará.

Enríq. Pues qué hay de nuevo;
que á esa precision obligue?

Juan. Vuelve los ojos á verlo.
y mira lo que me traxo
de parte del Rey, Don Tello.
Esto es decir que me quiere
por esposa, no hay remedio;
dispon lo que te parezca:
no te amedrenten los riesgos,
que mi corazon amante
á todo hallará dispuesto.

Rey. Rara fineza de amor!
yo no sé cómo contengo
los poderosos impulsos
de la envidia y de los zelos.

Juan. Qué tienes, señor? suspiras!

Enríq. De ver hasta donde puede
llegar del hado lo adverso!
Oye, señora: aunque el Rey
solicitaba tu afecto,
jamás creí, aunque te sobran
para mas merecimientos,

que extendiese la fineza
á partir talamo y cetro
contigo: yo fuera injusto
si á tan alto casamiento
me opusiera: el Rey te quiere
por esposa, y este empeño
me quita la preferencia
por tan plausible y honesto:
pero acaso no bastará
á vencer mis sentimientos,
si otras consideraciones
no ayudásen á vencerlos:
en tantas doradas puntas,
como el luminoso cereo
guarnecen de esa corona,
estoy mirando los reynos
que de Castilla componen
el alto solio supremo:
hácia el cielo levantados,
parece piden al cielo
una noble soberana
que dichosos pueda hacerlos:
ninguna mejor que tú,
ninguna en el universo
á tan justos votos puede
dar debido complemento:
no sin causa poderosa,
los misteriosos decretos
del destino tantas prendas
en tí sola reuniéron:
luzcan en el alto solio:
sean precioso ornamento
de la corona, que yo
sería un vil, un perverso,
si á tantos desventurados,
como en tí hallarán consuelo,
les privase de un alivio
tan dulce y tan lisongero:
y pues el hacer felices,
sin duda es el bien supremo
que se disfruta en la tierra,
por hombre, por caballero,
y lo que es mas por amante,
Juana divina, no debo

(1) *Llégase á una puerta.*

(2) *El Rey y el Maestre al bastidor, y tambien Doña Ines; y sale Don Enrique.*

retraerme de que logre
ventura tanta tu pecho.
Habia de permitir
que los siglos venideros
dixesen de mí que pude
elevar al trono regio
mi dama, y no lo hice
por interesado afecto?
no señora, no señora,
venzamos nuestros deseos:
ocupa el solio; haz dichoso
al Rey, y á todos tus reynos;
que sofocando mi amor,
yo seré, Juana, el primero
que jurándote por Reyna,
de buen vasallo dé exemplo.

Juan. Calla, aleve, fementido,
ingrato, mal caballero;
que hay delitos que el decirlos
es mas culpa que el hacerlos:
si porque temes al Rey...

Salen todos.

Rey. Quién teme sin ofenderlo?

Juan. Vos... señor... aquí...

Enrig. Qué susto!

Chich. De esta hecha volaverunt
mi amo y yo: si paramos,
no será de aquí á Marruecos.

Mast. Severo está el Rey.

Rey ap. Amor,

mira que se ultraja el cetro
con tu victoria: ya hazaña
has de ser si fuese afecto.
Enrique, pues cómo ignoras
siendo un hombre tan discreto,
que á veces el ser dichoso
es delito, y no de aquellos
que fácilmente perdona
el poder? tu atrevimiento
en haberme competido
mi venganza está pidiendo.

Enrig. Si me oiste, bien sabrás
que á mi obligacion atento,
yo me vencia: mi dama,
a tu respeto cediendo...

Rey. En eso me competiste,
no en amarla, pues para eso
hallaste la misma causa
que yo en tu merecimiento.
En dominarte á tí mismo
me competiste, supuesto
que la mayor acción debe
nacer del mas noble pecho.

Los Reyes, son Reyes siempre;
y los mas altos empeños
al mayor poder encargan
los celestiales decretos,
vencerse es lo mas difícil,
y mucho mayor trofeo
es vencerme yo que tú;
pues si bien lo considero,
es mas difícil el lauro
al mayor poder opuesto.
Este tu delito ha sido
el que castigar pretendo
con nobleza, y no con saña:
dad la mano á Enrique luego.

Juan. Soy obediente.

Chic. Buena es
obediencia con torrezno.

Enrig. Dexa señor que a tus plantas
muestre mi agradecimiento.

Rey. Levanta Enrique á mis brazos:
vos Ines...

In. Yo solo ruego

á mi prima, que perdone
mi imprudencia.

Juan. No me acuerdo

sino de que soy dichosa.

Rey. En memoria del suceso á Juana,
pintareis en vuestras armas
una corona, advirtiendo
que esté pintada al revés,
pues dé ella hiciste desprecio.

Juan. No fué de su dueño ofensa.

Rey. Ni yo tal, señora creo:
pero á dar esta noticia
al Adelantado entremos,
porque sepa que dexasteis
lo dudoso por lo cierto. F I N.